



Nombre del trámite: Devolución de cobro indebido

Dependencia: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Entidad federativa: Jalisco

Homoclave: JAL-Ipejal-DGF-003

Modalidad: Pago por Transferencia y/o Caja Personas que han visitado este trámite: 200

Devolución de cobro indebido

Realizar la devolución al afiliado/pensionado/aval que haya pagado anticipadamente su préstamo.

¿Cuándo debo realizarlo?

- 1. El afiliado o pensionado liquida con anticipación su préstamo.
- 2. El afiliado o pensionado solicita un nuevo préstamo.
- 3. Al afiliado se le condona su préstamo por invalidez.
- 4. En caso de duplicidad de pagos o errores de determinación en casos jurídicos.
- 5. Cuando el aval paga préstamos del titular.

¿Quién puede realizarlo?

Afiliado o pensionado titular y Aval.

¿Qué obtengo?

Contrarecibo del tramite con número de Folio y póliza del sistema SIIF (comprobante), así como el importe cobrado indebidamente el cual se recibe via nomina.

¿Cuál es su vigencia?

No aplica

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde puedo realizar el pago?

No aplica

¿Cuánto me tardo?

5 a 10 días hábiles

O3 Devolución de cobro indebido

Pág ra 1 | 4





Observaciones

Ninguna

Fundamentos jurídicos

Manual Institucional de Procesos, del 17 de noviembre de 2011

Ámbito de ordenamiento: Estatal Tipo de ordenamiento: Manual

Nombre del ordenamiento: Manual Institucional de Procesos

Fundamentos jurídicos

Reglamento interno del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco 2016

Ámbito de ordenamiento: Estatal

Tipo de ordenamiento: Reglamento

Nombre del ordenamiento: Reglamento del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

2015

Artículo: 20 Fracción: XXI

Criterios de resolución

- Validar en el sistema que el afiliado tenga el descuento indebido.
- Validar que el descuento en la nomina sea igual al de sistema.

Documentos o requisitos

- 1. Solicitar c ta en el portal del IPEJAL
- 2. Presentar nómina en la que se refleje el descuento indebido
- 3. CLABE Bancaria
- 4. Identificacion original y vigente

Todo en original y copia.

Solicitar cita en el portal del IPEJAL

Tipo de documento: Cita impresa

Presentación: Original

Descripción del documento: Cita obtenida de la página del IPEJAL (Cobranza Aclaración de

descuento)









Nómina

Tipo de documento: Nomina emitida por su dependencia

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Nomina original emitida por la dependencia, en caso de no

tener la original solicitar a la dependencia copia sellada y firma.

Clabe bancaria

Tipo de documento: Estado de cuenta impreso del Banco donde se la va a depositar el

descuento indebido.

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Estado de cuenta impreso con CLABE interbancaria y logotipo

del banco.

Identificación oficial

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente, credencial para

votar, cédula profesional, pasaporte.

Formas de presentación

Presencial

Pasos por realizar:

- 1. Solicitar cita electrónica en el portal del IPEJAL (Cobranza Aclaración de descuento)
- 2. Acudir en fecha y hora programada al edificio central del IPEJAL
- 3. Conservar comprobante

• En línea

Pasos por realizar:

No aplica

Aplicación móvil

Pasos por realizar:

No aplica

Página 3





Telefónica

Pasos por realizar:

No aplica

SMS

Pasos por realizar:

No aplica

¿Dónde puedes realizarlo?

Edificio Central del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Tipo de oficina: Cobranza Administrativa

Teléfono: (33) 3208 0340

Domicilio: Calle Magisterio 1155, Observatorio, 44266 Guadalajara, Jal.

Entre las calles: Durango y Zacatecas Calle posterior: Rafael Camacho

Descripción de ubicación: Enfrente de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 2:30

Días de atención: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Horario de recepción: 8:30 a 2:30

Días de atención de recepción: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Horario de entrega: 8:30 a 2:30

Días de atención de entrega: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Elaboración del Servidor Público Responsable del Trámite o Servicio

Nombre: Alejandro Bermudez Padilla

Cargo: Director de Cobranza

Administrativa

Firmas.

Validación del Enlace designado por la Dirección General de Área

Nombre: Luis Felipe Carrillo Diaz

Cargo: Director de la Unidad de Estudios

Económicos

Autorización del Director General de Área

Nombre: Martín Ernesto Gudiño Chávez

Cargo: Director General de Finanzas